

Convocatoria Campeonato de Málaga Absoluto 2019

Condiciones de participación:

Ámbito: Los jugadores interesados deberán ser de categoría **Preferente** y estar federados en la Delegación Malagueña de Ajedrez, habiendo entregado sus datos personales e importe de la licencia federativa, 46 € si se federa por un club, ó 60 € si se federa como independiente.

Inscripciones: Hasta el viernes 8 de Febrero a las 18:00, al email ajedrezmalaga@gmail.com. Los jugadores que soliciten la inscripción después de la hora límite comenzarán el torneo en la segunda ronda. Los emparejamientos de la ronda 1 serán publicados 12 horas antes del comienzo.

Máximas inscripciones: 100 jugadores.

Sistema de Competición

1. **Fechas de juego:** 9 de Febrero T, 10 de Febrero M y T, 17 de Febrero M y T y 24 de Febrero M y T.

2. Horario:

1ª Ronda: sábado 9 de Febrero a las 16:00 h.

2ª Ronda: domingo 10 de Febrero a las 10:00 h.

3ª Ronda: domingo 10 de Febrero a las 16:30 h.

4ª Ronda: domingo 17 de Febrero a las 10:00 h.

5ª Ronda: domingo 17 de Febrero a las 16:30 h.

6ª Ronda: domingo 24 de Febrero a las 10:00 h.

7ª Ronda: domingo 24 de Febrero a las 16:30 h.

3. **Lugar de Juego:** Instituto Andaluz del Deporte, Calle Santa Rosa de Lima, 5 (Junto al hospital Carlos Haya).

4. **Sistema de Juego y Rondas:** Suizo a 7 rondas.

5. **Ritmo de Juego:** Ritmo FIDE de 90 minutos + 30 segundos de incremento por jugada para toda la partida. Para el Ranking inicial es aplicable la lista de Elo FIDE vigente.

6. **Desempates:** Por riguroso orden: Buchholz (-1), mayor número de victorias, performance recursiva.

7. **Comité de Competición:** Las apelaciones que conciernan a las partidas (no a las bases del torneo) serán resueltas por un Comité de Competición. Estará compuesto por al menos 3 miembros titulares y los suplentes que se consideren necesarios. No podrán formar parte de dicho comité los miembros de la junta directiva de la DMDA.

8. **Premios:** Además de trofeos para los tres primeros clasificados, habrá una bolsa de premios de 900 € distribuidas de la siguiente manera:

GENERAL			
1º	250€	5º	60€
2º	170€	6º	40€
3º	120€	7º	30€
4º	80€	8º	30€
1750<ELO<=2000			
1º	30€		
ELO <=1750			
1º	30€		
Veteranos (Supra50)			
1º	30€		
Féminas			
1º	30€		

Los premios estarán sujetos a la correspondiente reducción del IRPF.

9. El torneo será clasificatorio para el Campeonato de Andalucía Absoluto. La mejor fémina tendrá plaza.

10. **Descalificaciones:** Un jugador será descalificado por dos incomparecencias o por falta grave. Los jugadores podrán pedir ser desactivados en las distintas rondas.

11. Se permite presentarse a la partida con una demora de 30 minutos, desde la hora prevista para el comienzo de la misma.

12. Valadero para elo Fide, Fedas y Fadas

Para lo no especificado en estas bases se atenderá al reglamento de competiciones individuales oficiales en Andalucía y las leyes de ajedrez de la FIDE, que estarán disponibles para su consulta en la sala de juego.

Los participantes aceptan las Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de fotografías y videos para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet.

VºBº Miguel Jiménez Bandera

Juan Antonio Rincón Agüera

Delegado Provincial

Secretario de la DMDA